



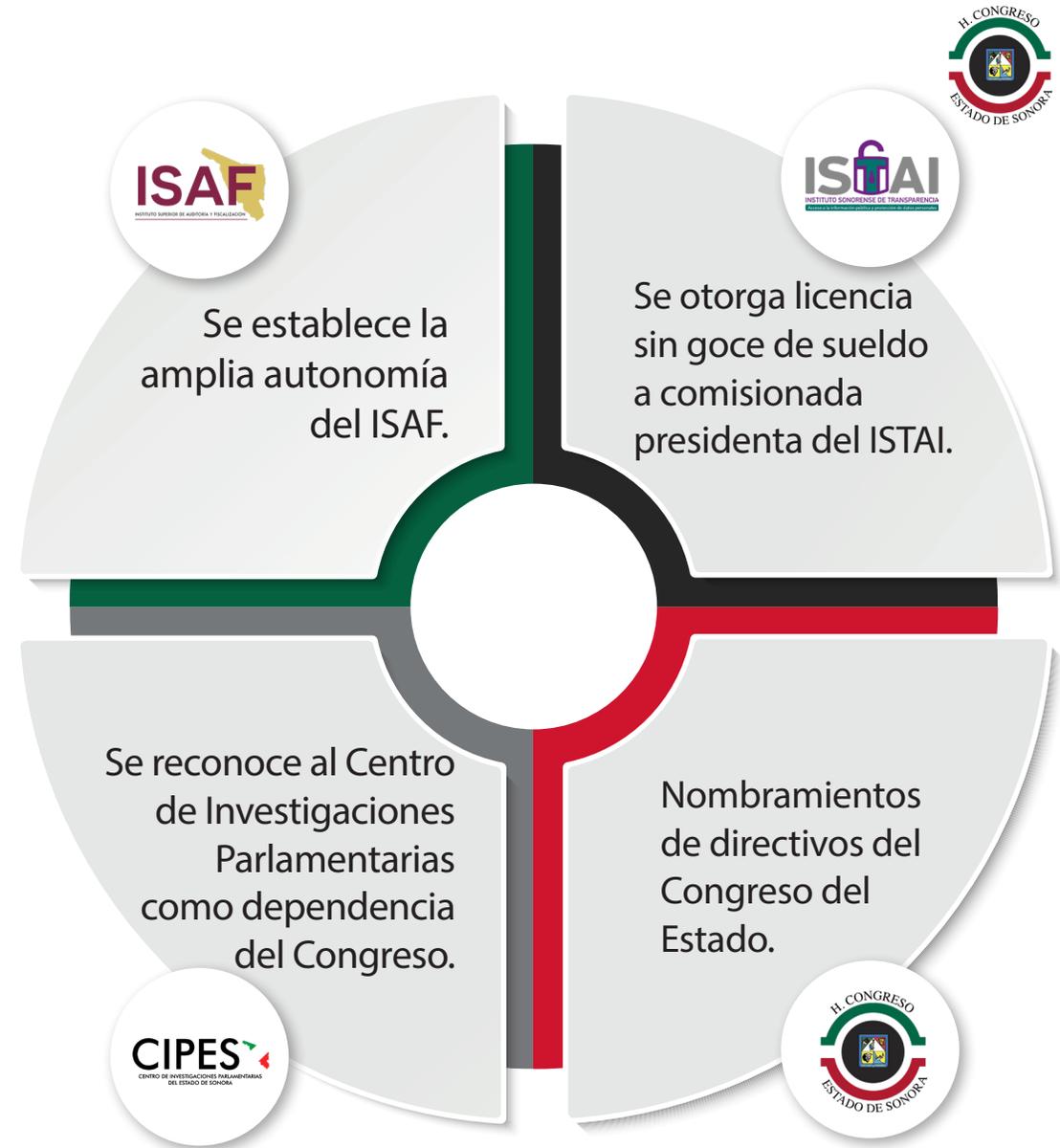
# APROBADO POR LA LXIV LEGISLATURA

---

*Durante el segundo período ordinario  
del primer año de ejercicio  
(1 de feb. - 30 de abr. 2025)*

# ORGANIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Con el objetivo de fortalecer la organización operativa de la administración pública estatal:



# EN MATERIA DE INCLUSIÓN E IGUALDAD



## Reforma constitucional en materia de bienestar e igualdad sustantiva

**OBJETIVO** Garantizar derechos sociales y de igualdad.

### Bienestar

- Derecho a vivienda adecuada.
- Pensiones no contributivas desde los 65 años y para personas con discapacidad.
- Apoyos con precios de garantía al campo y la pesca.

### Igualdad sustantiva

- Paridad de género en cargos públicos.
- Igualdad salarial: a trabajo igual, salario igual.
- Medidas reforzadas contra la violencia de género.
- Protocolos con perspectiva de género en seguridad y justicia.



### OBJETIVO

Impulsar una agenda legislativa con perspectiva de género, visibilizando las propuestas de las sonorenses en temas clave, como salud, autocuidado, prevención de violencia y desarrollo económico.

### Ejes temáticos del Parlamento:

- Sistema de autocuidados de la mujer y edadismo.
- Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva.
- Acceso a una educación y prevención de la trata de niñas y jóvenes en medios digitales.
- Desarrollo económico y emprendimiento con perspectiva de género.

Se incorporan nuevas categorías por trayectoria en los ámbitos de salud, deporte, ciencia, tecnología y empresarial.

EN MATERIA DE

# PODER JUDICIAL



## Declinaciones y manifestaciones de candidaturas judiciales:

Recepción de declinaciones y manifestaciones de candidaturas de personas juzgadoras.

## Listado de candidaturas judiciales:

El Congreso del Estado avaló el listado de personas candidatas idóneas para ocupar cargos como juezas, jueces y magistraturas propuesto por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.



## Cargos que serán electos:

- 3 magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia.
- 5 magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.
- 3 magistraturas regionales colegiadas de Circuito.
- 39 juzgados (civiles, familiares, mercantiles, mixtos y penales).

## Elección escalonada:

Estas personas participarán en la elección directa por voto popular, como parte de la reforma judicial implementada en Sonora para 2024-2025.



# EN MATERIA DE SALUD

1



SALUD  
MENTAL

Se garantizó apoyo psicológico gratuito a niñas, niños y adolescentes que enfrentan problemas emocionales, familiares o situaciones de violencia.

2



PREVENCIÓN  
DEL SUICIDIO

Se habilitó un chat confidencial.  
Se lanzaron campañas contra el estigma y programas educativos para fomentar el bienestar emocional.

CÁNCER  
DE MAMA



Se amplió el acompañamiento psicológico a pacientes y familias desde el diagnóstico y durante el proceso del tratamiento o duelo.

3

# FORTALECIMIENTO MUNICIPAL



Llamados del Congreso para mejorar la gestión municipal en materia de:

## BIENESTAR SOCIAL



- Inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Presupuesto basado en resultados (PbR).
- Promoción de salud en adultos mayores desde espacios públicos.
- Difusión de la Semana Nacional de Vacunación.

## CIENCIA Y TECNOLOGÍA



- Impulso a proyectos para el desarrollo tecnológico e innovación local.

## DERECHOS HUMANOS



- Respeto al marco legal en la elaboración y aplicación de reglamentos municipales.

## DESARROLLO ECONÓMICO



- Apoyo al trabajo de artesanos mediante políticas de impulso económico y promoción.

## MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL



- Solicitud directa al Presidente Municipal de Hermosillo para atender a vecinos de la colonia Raquet Club.
- Implementación de programas de sensibilización en materia de seguridad vial.

# MINUTAS FEDERALES

EN MATERIA DE

1

No reelección y  
nepotismo electoral

Conservación y protección  
de maíces nativos

2

3

Fortalecimiento de la  
soberanía nacional

Apoyo a jóvenes

4

5

Simplificación administrativa  
y digitalización